2016

Hoja de ruta para un “Plan de Reformas Económicas e Institucionales” como opción a un “Decreto de Emergencia”

ENTRE LA ANTIFRAGILIDAD Y EL CAOS

FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS MÁRQUEZ

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2

ILUSTRACIONES 3

INTRODUCCIÓN. 4

A 32 AÑOS DE UNA FALLIDA REFORMA DEL ESTADO. 5

PROPÓSITOS DE LA REFORMA DEL ESTADO DE LA COPRE. 5

SOBRE EL PRIMER EQUILIBRIO MONETARIO: EL AJUSTE DE PAGOS INTERNACIONALES. 10

ANTE EL DESORDEN CAMBIARIO Y LA MALA PRAXIS GUBERNAMENTAL EN VENEZUELA 10
¿QUÉ DEBERÍA HACER UN GOBIERNO CON UN MÍNIMO DE SENSATEZ? 11
¿POR QUÉ ES INSUFICIENTE UN AJUSTE DEL TIPO DE CAMBIO EN AUSENCIA DE REFORMAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES? 11

SEGUNDO EQUILIBRIO MACROECONÓMICO: FISCAL - MONETARIO 15

¿POR QUÉ SON INSUFICIENTES LOS AJUSTES TRIBUTARIOS EN AUSENCIA DE REFORMAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES? 15

EQUILIBRIO MICROECONÓMICO Y LAS ASIMETRÍAS DE INFORMACIÓN. 17

CONTROLES VARIABLES RESULTADO: PRECIOS, INTERESES, OCUPACIÓN Y TASA DE CAMBIO. 17
LAS ASIMETRÍAS DE INFORMACIÓN ORIGINADAS POR UN CAMBIO PREFERENCIAL PARA LÍNEAS DE PRODUCTOS CONSIDERADOS ESENCIALES. 18
ASIMETRÍAS DE INFORMACIÓN POR INEXISTENCIA E INSUFICIENCIA DE OFICIAL. 19
¿POR QUÉ LOS AJUSTES SIN REFORMA ECONÓMICA E INSTITUCIONAL SON INSUFICIENTES? 20

EXPLORACIÓN DE FUTUROS. 22

ESQUEMA DE ANÁLISIS: ENTRE LA ANTIFRAGILIDAD Y EL CAOS SOCIOECONÓMICO DE VENEZUELA 22
PROPÓSITO 22
EL ESQUEMA 24

"PLAN DE REFORMAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES" VERSUS "DECRETO DE EMERGENCIA ECONÓMICA" 25

LA PROPUESTA DE UN "PLAN DE REFORMAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES" COMO ALTERNATIVA AL "DECRETO DE EMERGENCIA ECONÓMICA". 25
PROPUESTA MICROECONÓMICA. 25
PROPUESTA INSTITUCIONAL. 27
PROPUESTA MACROECONÓMICA. 27

ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Crecimiento del PIB 7
Ilustración 2: Inflación y Precio del Petróleo 9
Ilustración 3: Secuencia recesiva e inflacionaria de una devaluación o depreciación sin reformas económicas e institucionales 13
Ilustración 4: Secuencia microeconómica de una depreciación o devaluación en ausencia de reformas económicas e institucionales 15
Ilustración 5: Naturaleza inflacionaria de tributos por reasignación ineficiente 16
Ilustración 6: Proletarización de la clase media 17
Ilustración 7: Asimetrías por ausencia de evaluación previa de impacto. 18
Ilustración 8: Asimetría por información oficial insuficiente o inexistente 20
Ilustración 9: Estanflación bajo ajustes sin reformas económicas e institucionales 21
Ilustración 10: Escenario "antifragilidad" 24
Ilustración 11: Escenario "Caos económico"..... 24
Ilustración 12: Equilibrio microeconómico 26
Ilustración 13: Equilibrio institucional 27
Ilustración 14: Equilibrios macroeconómicos. 28

Introducción.

Plantearse el discurso económico sobre la crisis de Venezuela no es fácil, ***primero***, las propuestas de los personeros del Gobierno se circunscriben a un discurso esencialmente ideológico, político, anclado en el pasado y en desuso incluso en países socialistas, ***segundo***, predomina en la comunidad profesional un paradigma macroeconómico de carácter coyuntural enfocado en ajustes, ***tercero***, las manifestaciones de la crisis en forma de inflación, escasez y colas hace pensar, en el común de la gente, que esos síntomas son las causas de todos los males, cuando por el contrario ***son las consecuencias de mala conducción de la política económica y las regulaciones extremas***.

Durante estos últimos 17 años en nuestro país ha proliferado todo tipo de regulaciones tendientes al control de las variables resultado de manera directa, mediante controles de precios, del tipo de cambio, del mercado laboral y del mercado de pagos internacionales. Cualquier intento de control de la manifestación de las variables resultado, al no tratar las causas de fondo empeora los orígenes de los desajustes económicos. En el caso de Venezuela todo lo contrario de lo esperado por los controles, los precios no cesan de aumentar, los mercados negros proliferan, se paraliza la producción, se agotan las reservas internacionales con un agudo desabastecimiento.

> *La proliferación abrumadora de todo tipo de regulaciones, reglamentos, providencias, decretos es en este momento asfixiante, cualquier ajuste que pretenda ser exitoso necesita de reformas económicas e institucionales previas o simultáneas.*

Dejar las cosas como están, como parece ser la intención del Gobierno, a la larga de manera directa o velada tendrán que ajustar esas variables resultado al alza, aumentar la presión tributaria, con un déficit fiscal que se mantiene o aumenta. En nuestro criterio un ajuste macroeconómico que cumpliera su cometido de estabilización de precios, de unificación cambiaria con depreciaciones o devaluaciones sucesivas, de equilibrio fiscal y cesación de la emisión inorgánica de dinero es poco probable que resuelva los problemas mas allá del muy corto plazo.

> *Reiteramos sin el acometimiento previo o simultáneo de Reformas Económicas e Institucionales con el propósito de fortalecer institucionalmente al país no habrá éxito, los poderes públicos tienen que ser legítimos,*

autónomos e independientes. Tiene que iniciarse un proceso de simplificación y optimización del marco regulatorio en función de la respuesta esperada del mercado (análisis de impacto regulatorio).

A 32 años de una fallida Reforma del Estado.

Bastante tiempo ha transcurrido desde que al inicio de los setenta (siglo pasado) se habló sobre la necesidad de una Reforma del Estado. Durante el Gobierno del Presidente Jaime Lusinchi se hizo un intento fallido con la creación de la COPRE [1], sus propósitos específicos guardaban relación con el campo de la política pública, de la Reforma Tributaria y de su modernización. Sobre esto último, lo impostergable, la sustitución de un régimen fiscal atado al negocio petrolero a uno orientado al desarrollo económico del país, en el entendido, de un sistema impositivo menos sensible al los vaivenes de los precios del petróleo y a la rigidez del gasto público.

Van muchos decenios en Venezuela soñando con sembrar el petróleo. Este pequeño relato trata de recordar que en nuestro país se ha ensayado sin éxito todo tipo de ajustes o paquetes económicos de naturaleza macroeconómica. Siempre con una convocatoria a diferentes grupos representativos de intereses convergentes con los gobiernos de turno, pero jamás una debida representatividad del país como un todo y mucho menos para asumir una verdadera reforma económica e institucional.

Propósitos de la Reforma del Estado de la COPRE.

Desde esos tiempos se había concluido en la necesidad de alcanzar cinco objetivos[2]:

> **Primero**, darle estabilidad a los ingresos fiscales y asegurar una fuente de recursos que permita el ejercicio de las funciones del estado (perspectiva macroeconómica institucional).

---

[1] Comisión Presidencial Para la Reforma del Estado. Venezuela 1984-1999: 15 años de historia.

[2] En otro escrito estos cinco objetivos se detallan, explican y ordenan, este es el enlace: Plan de Reformas Económicas e Institucionales

Segundo, la racionalización del gasto público, de manera que cada bolívar invertido asegure una gama mayor de metas alcanzadas (perspectiva macroeconómica institucional).

Tercero, fundamentar la política económica en la utilización de estabilizadores automáticos (fiscales, monetarios y cambiarios) en lugar de mecanismos discrecionales (perspectiva macroeconómica institucional).

Cuarto, someter la política económica a la evaluación previa de impactos de modo que no surjan asimetrías de información e incentivos perversos que den lugar al aprovechamiento interesado de la política pública en favor de intereses personales o grupales (perspectiva microeconómica conjetural).

Quinto, asegurar la debida autonomía, independencia y legitimidad de los poderes públicos (perspectiva institucional).

Es algo que debimos hacer desde hace mucho tiempo, el asunto es que nuestros gobernantes y ministros de economía, recuerdan esta necesidad solamente cuando no les queda otro recurso, ante una precaria situación económica. En Venezuela no se tenido estadistas interesados por el propio país y su destino, sino caudillos, con más afán de pasar a la historia reviviendo dudosas elegías patrióticas del pasado. Y que hablar de supuestas repúblicas que jamás existieron y que tampoco existen, percepciones no correspondidas en Venezuela con algo diferente a un pobre ejercicio de verborrea demagógica para ganar electores o para mantenerse en el poder, a costas de una gran mayoría de gente postrada, desesperanzada cuya hambre de justicia les hunde en un perverso desvarío que tan solo aprecia como bienestar el que todos seamos igualmente miserables.

El único logro que puede exhibir el presente gobierno es la sensación de que ahora nos estamos igualando todos en la indigencia. ¡¿Cuáles planes, cuales principios?! Nada mas ocurrencias, largos escritos, declaraciones, todos incoherentes que no califican siquiera como un buen epistolario de buenas intenciones. Igualmente, ¿Cuáles instituciones? Cuando la gente que las representa se designa de manera poco democrática, jamás ha trabajado el oficio, tampoco lo conocen y peor aun deciden según su estado de ánimo. Pensamos que no podemos hablar de república sino de buenos y malos momentos dependiendo del estado de negocios del petróleo.

Los venezolanos nos transformamos en buhoneros, no solo los de bajo nivel de calificación, muchos profesionales, bien formados andan por doquier vendiendo baratijas, en taxis subarrendados, en tarantines de venta de loterías, en ese nuevo oficio llamado “bachaqueo” y otros propios de sociedades perdidas en la decadencia, aun cuando todavía gozan de juventud. Quienes resisten precariamente esa brutal pérdida de poder adquisitivo, viven en colas buscado lo que no se encuentra, con el miedo de ser atracados, ser víctimas del hurto, de la estafa o del secuestro. Otros huyen de su país.

¿Dos Repúblicas? Habría que ser muy generoso para endilgarle a estas caricaturas de Gobiernos un elogio como ése. Durante la democracia, hemos presenciado mejores momentos (en comparación con los recientes) entre 1959 hasta casi finales del decenio de los setenta, período de crecimiento económico. Y otros momentos muy malos, de saltos cuya expresión dominante es el decrecimiento, desde finales de los setenta hasta el presente vamos de pesadilla en pesadilla, creyendo ingenuamente que hemos tocado un fondo, al cual nunca llegamos.

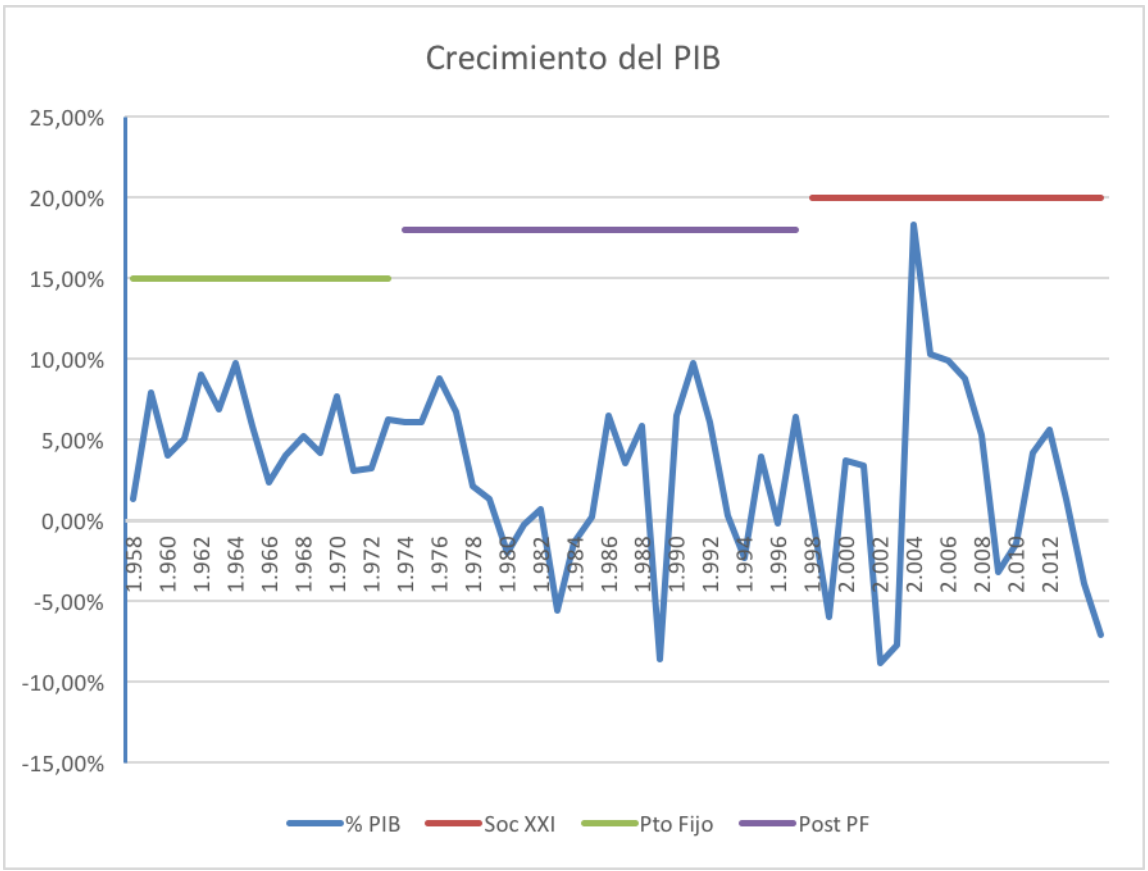

Ilustración 1: Crecimiento del PIB

Hemos dejado calar en nuestro sentimiento una triste cultura adversa a la generación de riqueza. En nuestro país tener alguna posesión de recursos, alcanzar el éxito económico es visto como pecado, para ser reconocido hay que vivir a expensas del Gobierno de turno y ser un consuetudinario pedigüeño, este es el mejor camino para el reconocimiento, es la verdadera diferencia entre la Venezuela, de mediados del siglo pasado hasta poco antes de los ochenta y la posterior.

Hasta la cultura de inicios del siglo XX ha sido superior a la de este momento, en ella estaba signado el éxito por la idea de alcanzar algún grado académico, militar o eclesiástico y en una férrea voluntad de trabajo y honestidad a todo trance, éramos gente que llevaba su pobreza con dignidad y sin arrastrarla, con su paludismo, con sus limitados recursos, pero con la esperanza de vivir cada vez mejor por si mismo y no de la mendicidad, o bajo la sombra de algún caudillo de turno.

Los mejores momentos, de la democracia, correspondieron a los tres primeros gobiernos, período del llamado “Pacto de punto Fijo”, durante su época la característica no fue precisamente la de una abundancia con base en buenos precios del petróleo. La decadencia de nuestra democracia se inicia con el alza del precio del petróleo, desde ese instante como la droga para el adicto, solo se vive bien el éxtasis, del momento del consumo y en cada ocasión se hará necesaria una dosis más fuerte para vivir mejor y cuando no, sufrimos dolorosamente el síndrome de la abstinencia. Uno no se imagina cómo es posible que los personeros del actual Gobierno se regocijaran cuando el precio del petróleo era alto supuestamente gracias a su gestión y ahora cuando caen es responsabilidad de una supuesta conspiración internacional, después de haber engullido una impresionante renta petrolera jamás vista.

Podríamos asumir que los mejores momentos fueron así por existir una visión de país, aún cuando los gobernantes reflejaban con su actuación una cultura errada de logro, el pueblo por inercia social seguía actuando con su paradigma de éxito personal, fundado en la educación y en el trabajo, hasta que al final de los setenta llegó el momento de abandonar esa cultura por otra que reza “póngame donde haiga y más nada”, “como vaya viniendo vamos viendo”, “ahora tenemos patria”, “dame una fuercita”. Sin rumbo y por la misma senda, paralela con Argentina, marcharon dos países que alguna vez soñaron, en los cuarenta, tener un lugar en el primer mundo para esta época. Definitivamente el populismo con disfraz socialista tiene en la ruina a los países mejor dotados de Latinoamérica.

Quien dude de la situación de crisis y de postración de los venezolanos puede constatarlo con sus propios ojos en las calles de las ciudades, donde pululan toda clase de indigentes mujeres, niños, ancianos, jóvenes, al acecho bien para cuidar carros, pedir limosnas o para apropiarse de algo que no le es suyo, haciendo colas, esperando encontrar lo que no consigue, temeroso que hasta en el propio salón de un cine le atraquen.

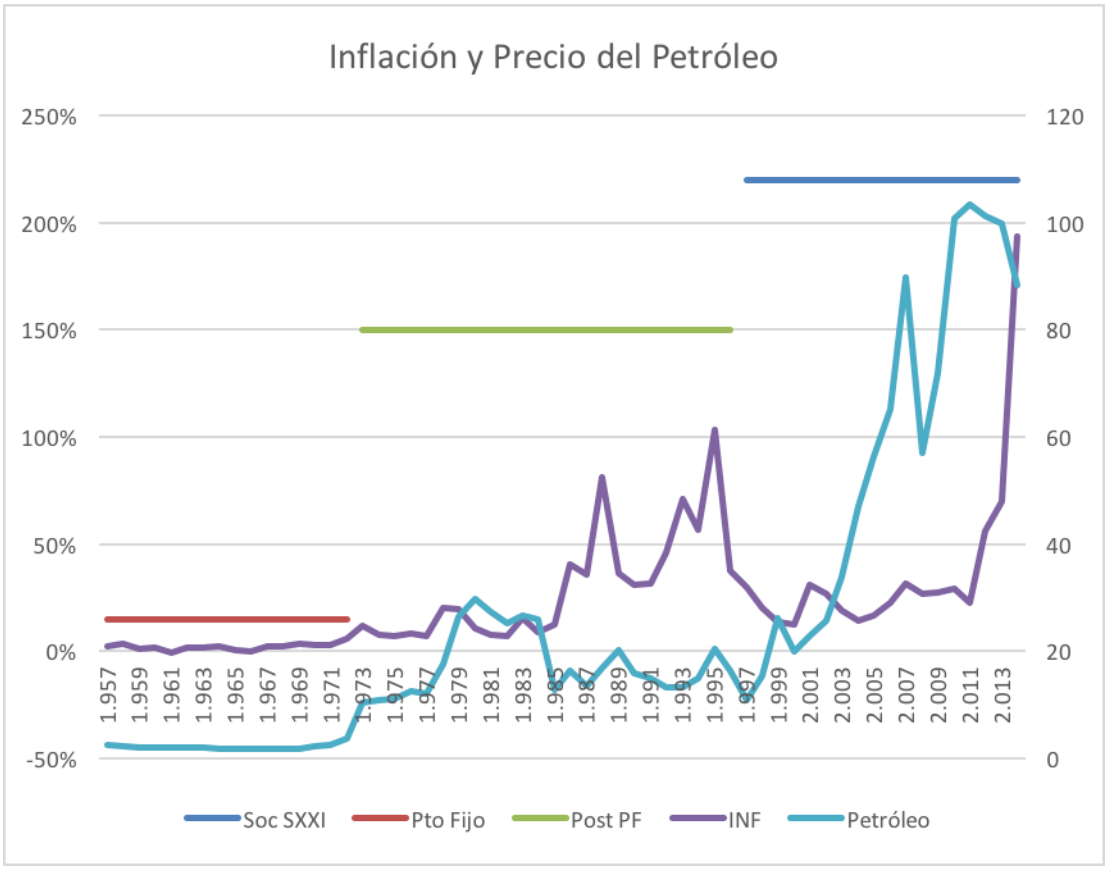

Ilustración 2: Inflación y Precio del Petróleo

En definitiva, la pobreza en todas sus dimensiones ha sido el evento socioeconómico, político y cultural de Venezuela más importante de la actualidad. Ha sido tan rápida y violenta la irrupción de la miseria que no nos hemos percatado de su magnitud y dejamos pasar un tiempo para la acción que tal vez nos haga falta mañana.

En definitiva la historia se repite, la política económica en Venezuela se ha limitado históricamente a dos opciones: o se mantiene fijo el tipo de cambio, cuando el negocio petrolero va bien, o se devalúa o deprecia el bolívar, cuando el negocio petrolero va mal. Esto es a nuestro juicio una muestra la irresponsabilidad de

quienes han gobernado este país, sean de la IV o de la V República, no hay diferencias. Hemos sido gobernados por gente cuyo interés por el país no supera los límites de una retórica demagógica y populista.

> Se repetirá esa historia de variados ensayos imaginables de ajustes macroeconómicos, ya probados sin éxito en cada caída histórica del precio del petróleo y en cada crisis originada por los males públicos derivados de gobiernos nefastos.
>
> ¿Será posible tomar la ruta de los nuevos tiempos que asuma como proyecto nacional de Plan de Reformas Económicas e Institucionales que contenga los cinco puntos señalados al comienzo de nuestro escrito?

Sobre el primer equilibrio monetario: el ajuste de pagos internacionales.

Ante el desorden cambiario y la mala praxis gubernamental en Venezuela

Los responsables de formular políticas económicas en Venezuela, continúan mostrando la más grande ignorancia en materia económica, como lo es el intento de amordazar el mercado desde el control de variables resultado.

La tasa de cambio es una variable resultado de la buena o mala gestión de la política económica del Gobierno, no se la puede controlar de manera directa, decretando su valor. El mercado de divisas bajo esquemas de control cambiario da lugar a mercados negros. El desorden cambiario no tiene otro responsable que el Gobierno.

La fijación del valor de transacción de cualquier mercancía depende de su escasez relativa, cualquier intento por fijar el precio, lejos de controlarlo lo hace difuso dando como resultado un valor superior al existente en un mercado libre y sin trabas.

El gobierno pretende que quienes buscan asegurar las operaciones de las empresas, registren como referencia de costo un valor diferente al que realmente les ha costado proveerse para importar. Es de una ignorancia supina pretender que se pueda sostener una empresa que esté obligada a vender sus productos por debajo del costo.

¿Qué debería hacer un Gobierno con un mínimo de sensatez?

Primero, unificar el mercado de divisas con un valor cercano al deterioro del Índice de Nacional de Precios, ajustado por el Índice de Precios Ponderado de los países con quienes se tiene el mayor valor de comercio internacional, tomando como base el año mas reciente durante el cual el tipo de cambio fue libre.

Segundo, permitir un mercado legítimo y libre de divisas, en el cual participaría el BCV ofertando y comprando divisas para evitar fluctuaciones extremas en ese mercado.

Tercero, suministrar toda la información estadística sobre la economía venezolana, desde el Índice Nacional de Precios al Consumidor, Balanza de Pagos hasta la de los detalles de las Cuentas Nacionales

Cuarto, influir indirectamente sobre todos los mercados (de cambios, de precios de bienes y servicios, monetarios y laborales) a través de política económica con evaluación previa de impacto regulatorio, es decir que no de lugar a incentivos perversos por asimetrías de información o por actuación interesada de los administradores de la política económica.

Quinto, procurar el fortalecimiento institucional del país asegurando la existencia de poderes públicos independientes, autónomos y legítimos. En el caso del poder ejecutivo garantizando la no perpetuación en el poder de presidente y gabinete.

¿Por qué es insuficiente un ajuste del tipo de cambio en ausencia de Reformas Económicas e Institucionales?

Los esquemas en los cuales la depreciación o la devaluación del tipo de cambio se quedan rezagadas con relación a la inflación, tienen por efecto la crisis comercial de la Balanza de Pagos, pues los productos de importados tienden a abaratarse en comparación con los nacionales. Como la historia lo confirma y también lo predice la teoría, mientras más se difiere el ajuste, más se deteriora la imagen internacional del país, es así como una segunda fuerza negativa se superpone a la crisis comercial, una débil cuenta de capitales y bajo aliciente para la captación de ahorros externos para la inversión interna.

Hay que entender que las políticas macroeconómicas de ajuste son respuestas coyunturales que tan solo permiten un respiro mientras se afinan verdaderas estrategias económicas, políticas y sociales que den frente a los problemas de fondo

del país. Que si no se logra el consenso, el apoyo, la sinergia y la movilización de la mayoría de los venezolanos en pro de un proyecto de país, las políticas de ajuste no resuelven, más bien agudizan el problema.

Es usual creer que al depreciar o devaluar el signo monetario se encarezcan las importaciones y se abaraten las exportaciones, es corriente escuchar en nuestro país que no es posible exportar productos no tradicionales porque la moneda está sobrevaluada, así de fácil se concluye que al aumentar lo exportado y disminuir lo importado se revierte la salida de divisas y se relanza el desarrollo económico. Sin embargo, este argumento tropieza con varios obstáculos:

> ***Primero,*** los productos de exportación, en un mundo globalizado, tienen un componente importado, muchas veces nada despreciable;
> ***Segundo,*** los precios de los componentes nacionales a la larga se ajustan en alguna proporción de la depreciación. Peor aun, muchos productos con ventajas comparativas de costos, se ajustan de forma instantánea con el tipo de cambio, tal es el caso de los productos siderúrgicos en Venezuela. A la larga la depreciación requiere, luego de ajustes sucesivos de precios, nuevas depreciaciones.

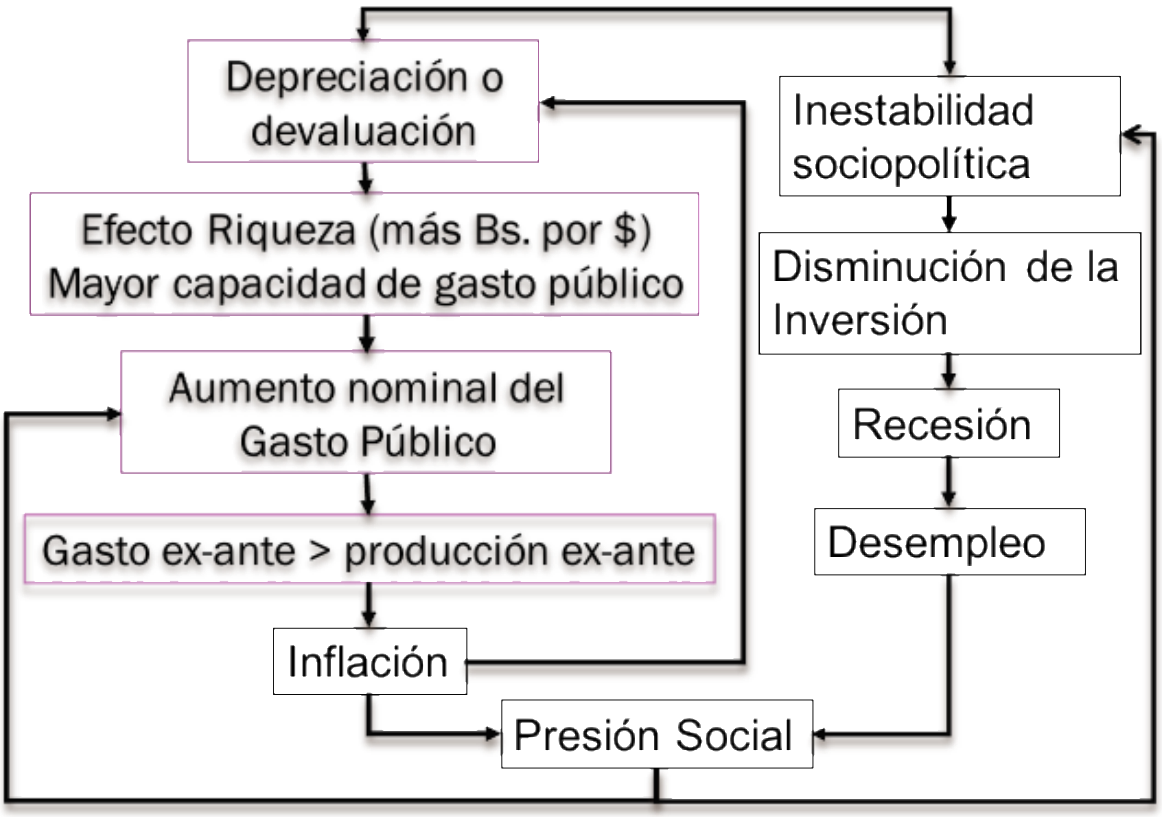

Ilustración 3: Secuencia recesiva e inflacionaria de una devaluación o depreciación sin reformas económicas e institucionales

En países grandes estas medidas son mas eficaces ya que su gran volumen de comercio afecta los precios internacionales, cuando dejan de importar, los precios en el mercado mundial caen, con lo cual el costo de producir una unidad de poder adquisitivo extranjero también se reduce (es el caso de China y de EEUU). Para Venezuela en su condición de país pequeño esos efectos no existen.

Nuestra tesis es que este tipo de política – inevitable- tiene menos efectividad en países como el nuestro, solo ofrecen un segundo aire, que tiene que ser sabiamente aprovechado para lanzar un verdadero proyecto de país por medio del concurso de todos los venezolanos y no como esta ocurriendo con una lucha fraticida, donde unos pocos quieren imponer a los otros, un proyecto político cargado de una ideología fracasada, de revanchismo, resentimiento y odios.

El único ganador con políticas de ajustes fundadas en el tipo de cambio resultan ser los gobiernos, que gracias a las mal llamadas ganancias cambiarias, pueden

compensar monetariamente las insuficiencias fiscales, esta política permite aumentar el gasto público sin medidas impopulares como el aumento de los tributos. Sin embargo, a la larga el efecto inflacionario resulta mayor y más perjudicial para los que tan solo derivan sus ingresos del trabajo. Más temprano que tarde la gente percibe que aun cuando sus ingresos aumentan, paradójicamente compran menos que cuando ganaban menos, la presión social no se hace esperar y la inestabilidad política se acrecienta, la confianza se desvanece, los capitales buscan refugio seguro fuera del país.

Se cierra un círculo causal acumulativo que necesita, como la droga para el adicto, más depreciación o devaluación y la vorágine sigue, muy pocos se benefician de ello: los funcionarios públicos que poseen información que el resto no tiene y actúan estratégicamente a favor de sus propios intereses sean pecuniarios, políticos o electorales. Otros tal vez puedan compensar el proceso y hasta ganar, las grandes empresas con las que el Gobierno conviene tratos para mantener alguna fachada de éxito, las empresas que han vivido bajo la sombra protectora del estado, con la excepción de esta simbiosis perversa, el resto, la inmensa mayoría se hunde económicamente y acelera su tránsito hacia la miseria, de nuevo el protagonista de nuestra conversación: la pobreza.

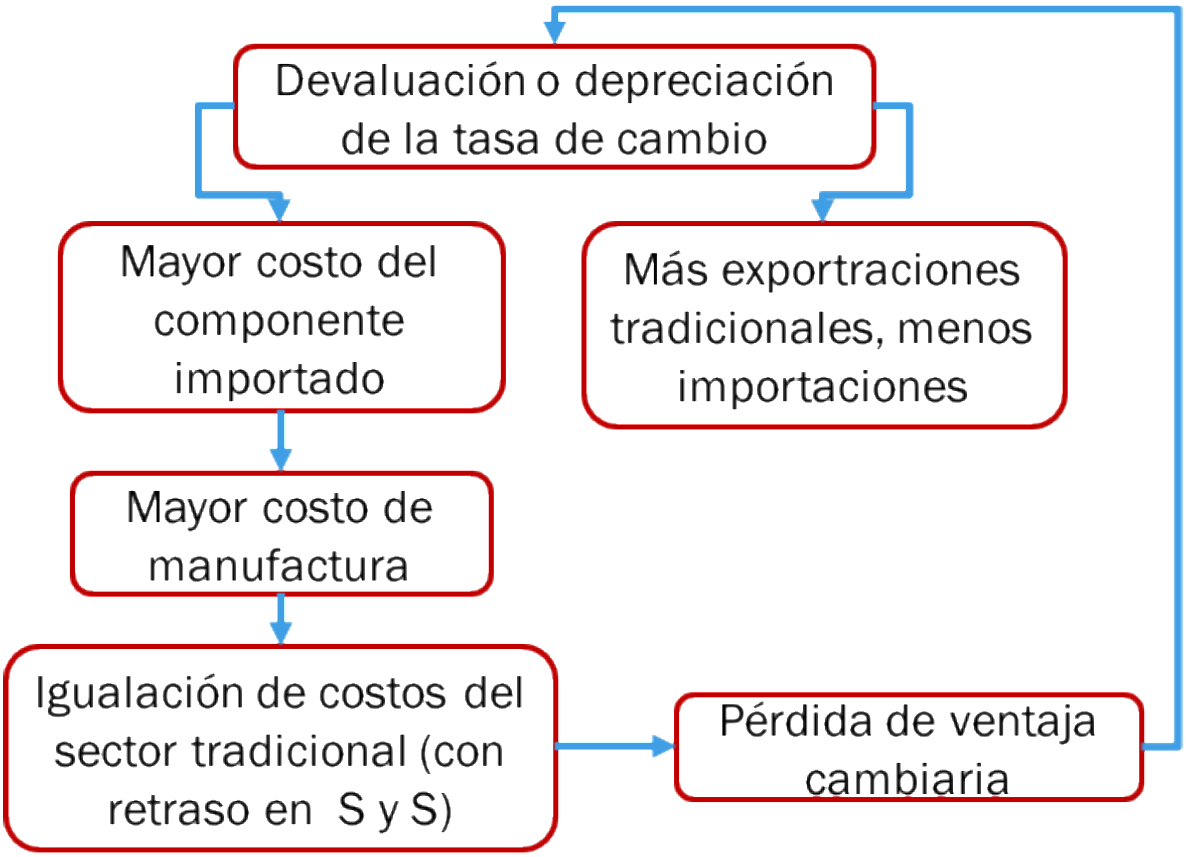

Ilustración 4: Secuencia microeconómica de una depreciación o devaluación en ausencia de reformas económicas e institucionales

Segundo equilibrio macroeconómico: fiscal - monetario

¿Por qué son insuficientes los ajustes tributarios en ausencia de Reformas Económicas e Institucionales?

Atrapados en la inmediatez y su apego al poder, al lucro, a la materialidad, a su propia seguridad, los voceros del Gobierno, no se les ocurre otra alternativa diferente a la de recurrir a los impuestos, y desvían los pocos recursos, de quienes sobreviven y producen, para calmar el hambre y la desocupación, es así que transformamos la escasa capacidad de generar riqueza en consumo, como el psiquiatra que vende el diván, vive al momento con el producto de la venta pero pierde su medio de trabajo.

El problema no termina, pues la misma o más cantidad de dinero circula, mientras menos bienes y servicios se producen, el resultado: más inflación con desempleo. Gira de nuevo la rueda y se acumulan presiones y males que en cualquier momento

pueden hacer explosión y definitivamente dar al traste con lo que queda de democracia.

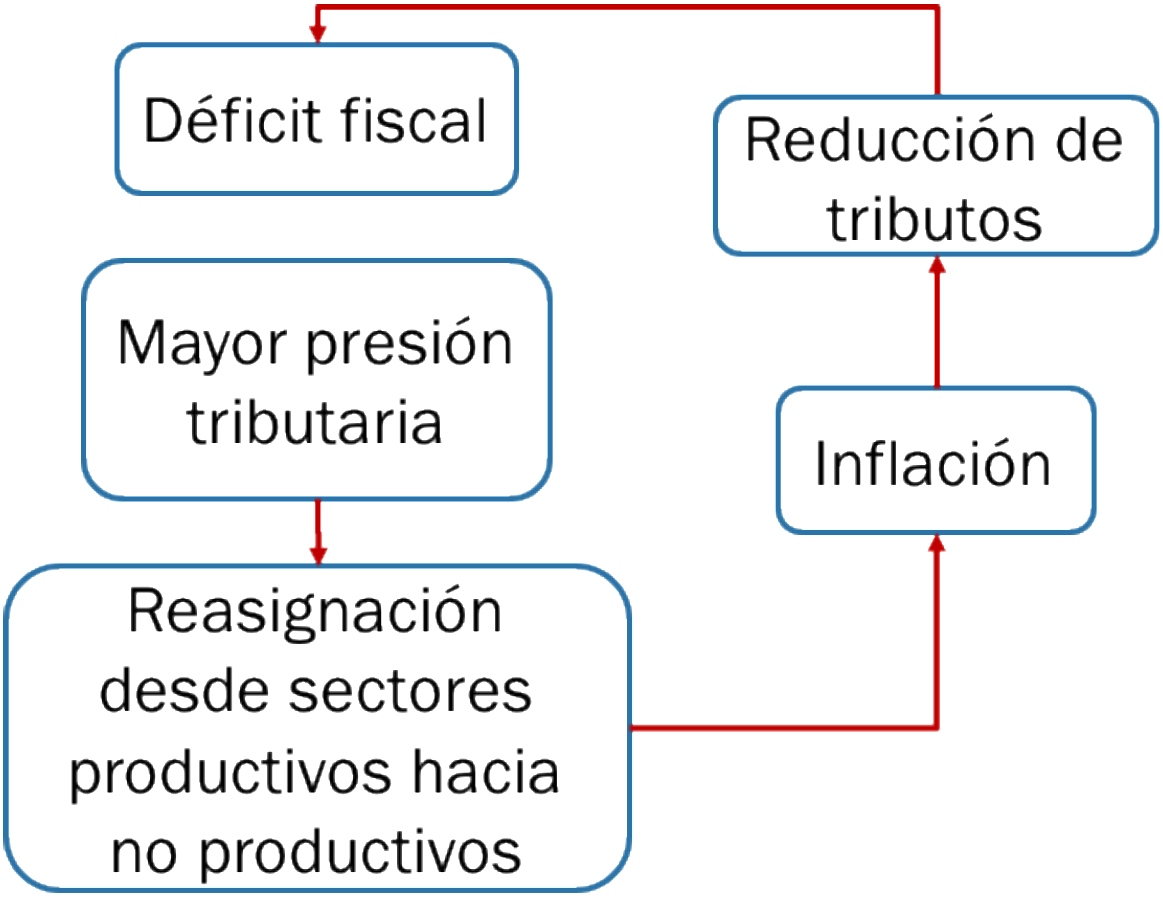

Ilustración 5: Naturaleza inflacionaria de tributos por reasignación ineficiente

Proletarización de la clase media es otro efecto de las medidas económicas. El encarecimiento del dinero excluye una gran proporción de venezolanos del mercado de viviendas y del automotriz, consumos representativos de la clase media venezolana. El aumento del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y la aplicación de IF (Impuesto Financieros a Transacciones Bancarias), reducen el aliciente para invertir, por último, se encarece el crédito (alza de tasas de interés) o desaparece. Todos estos eventos se entronizan con mayor desempleo e inflación, de manera que esta capa social disminuye en tamaño y se postra ante las circunstancias. Este grupo social es el que más contribuye con el desarrollo de un país, profesionales, pequeños empresarios de vital importancia para la prosperidad se encuentra en vías de extinción.

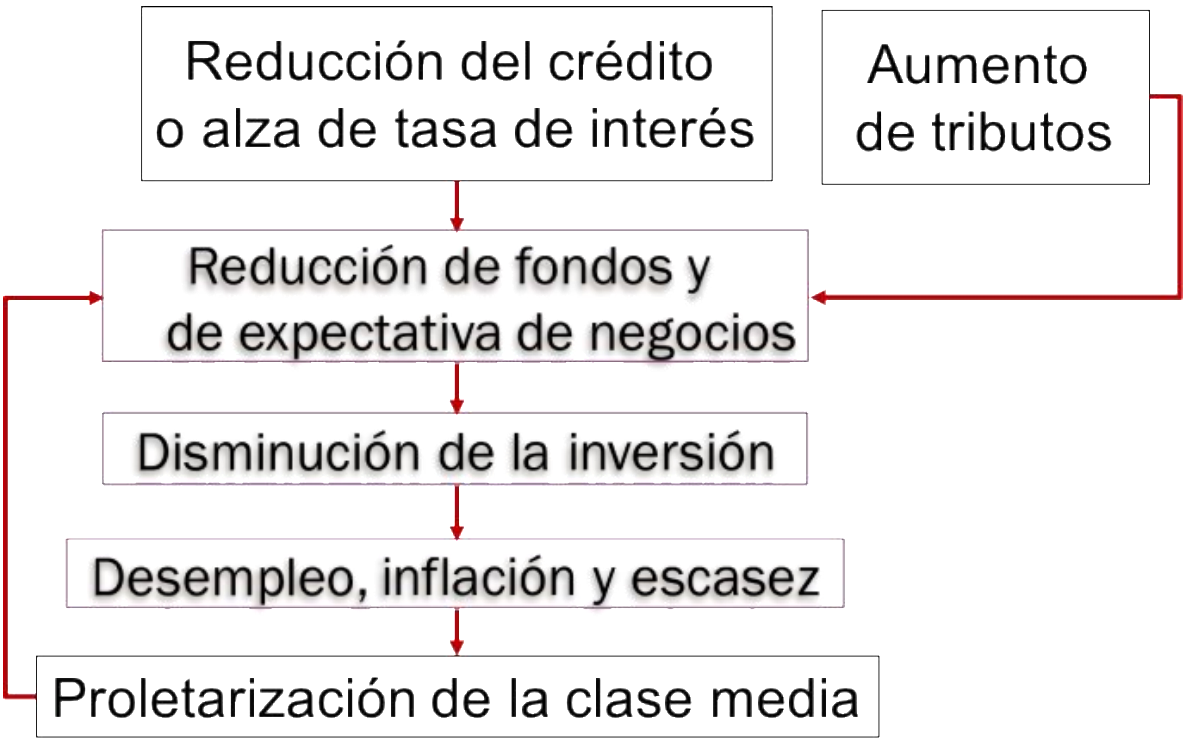

Ilustración 6: Proletarización de la clase media

Equilibrio microeconómico y las asimetrías de información.

Controles variables resultado: precios, intereses, ocupación y tasa de cambio.

La información asimétrica en la formulación de política económica surge cuando permite que alguna de las partes que intervienen en una transacción o relación contractual, maneja un tipo de información que la otra parte no dispone, dando origen a la aparición de comportamientos oportunistas en relación con:

- La toma de decisiones económicas, en la formación de precios de los bienes y servicios;
- El conflicto entre quien administra la norma y quienes son sus sujetos de control.

El interés en materia de regulaciones derivadas de la información asimétrica se debe a la preocupación sobre el cómo la política económica da lugar al abuso interesado del poder discrecional. Esta discrecionalidad es la que se encuentra en el origen de:

- Males públicos como la aparición de mercados negros;
- Extracción de rentas oportunistas;
- Corrupción.

Cuando una política económica no anticipa esas posibilidades, surgen conflictos entre quienes compran y venden bienes y servicios, entre los funcionarios que administran y toda la cadena burocrática que asegura la puesta en práctica de la norma, el resultado más visible de estás ineficiencias se manifiestan en precios más altos, escasez, desviación de recursos productivos hacia actividades que destruyen valor.

Los conflictos surgen fundamentalmente como consecuencia de la asimetría informativa que se produce entre los individuos cercanos al poder por filiación política o económica y el común de los ciudadanos excluidos por la aplicación rigurosa y sesgada de la norma.

Los que poseen filiación política cercana con el gobierno, debido a su proximidad ideológica con los ejecutores de la política, están mejor informados y tienen un canal de acceso mas directo con los funcionarios. Esto les sitúa en una posición ventajosa respecto al resto que no tiene relación interesada con funcionarios en cargos de responsabilidad en la administración pública, de los cuales no reciben información en tiempo real y a través de los cuales resultan injustamente excluidos.

Las asimetrías de información originadas por un cambio preferencial para líneas de productos considerados esenciales.



Ilustración 7: Asimetrías por ausencia de evaluación previa de impacto.

El tratamiento de los problemas de información asimétrica mediante el análisis previo de impacto regulatorio pretende eliminar los efectos de ésta sobre el mercado mediante distintas medidas paliativas son:

- El establecimiento de mecanismos de vigilancia y control a través de la actuación transversal de los poderes públicos con independencia, autonomía y legitimidad, que eviten conflictos de interés y abuso del poder discrecional por parte de los administradores de la norma.
- La simplificación y optimización de la norma a través de sistemas de incentivos adecuados diseñados en función del comportamiento anticipado de los agentes económicos, en concordancia con el análisis costo / beneficio de la administración de la norma.
- El aseguramiento en la provisión de información perfecta sobre los mercados objetivo sin exclusión de ninguna naturaleza.

En el caso que hemos tomado como referencia, las posibilidades de evitar los incentivos perversos derivados de controles diferenciales del tipo de cambio son imposibles de alcanzar, pues la única forma de cumplir con la condición de información perfecta o casi perfecta y de eliminación del poder discrecional que otorga la norma a los funcionarios, es la sustitución del control de cambios diferenciales por un sistema de un cambio único.

Asimetrías de información por inexistencia e insuficiencia de oficial.

Los problemas de información asimétrica en nuestro país son frecuentemente obviados en el diagnóstico de la profunda crisis institucional que vive el país, como también está ausente la evaluación de impacto de las extensas y variadas formas de regulaciones de la vida económica y social en el país. Se hace necesario el conocimiento de las secuencias e interrelaciones que surgen con motivo de esas debilidades institucionales.

Se requiere eliminar los efectos de esas perversiones sobre los mercados de bienes, servicios y de otras variables resultados mediante distintas medidas paliativas, que van desde el establecimiento de mecanismos no discrecionales de vigilancia y control hasta el diseño de sistemas de incentivos adecuados para garantizar una situación de información transparente, libres de la posibilidad de comportamientos oportunistas por parte de individualidades o grupos de interés.

Uno de los males públicos producto de la política económica en Venezuela es la ausencia de información oficial no sesgada y oportuna que propagan y multiplican otro de los males de los controles de las variables resultado: los mercados negros.

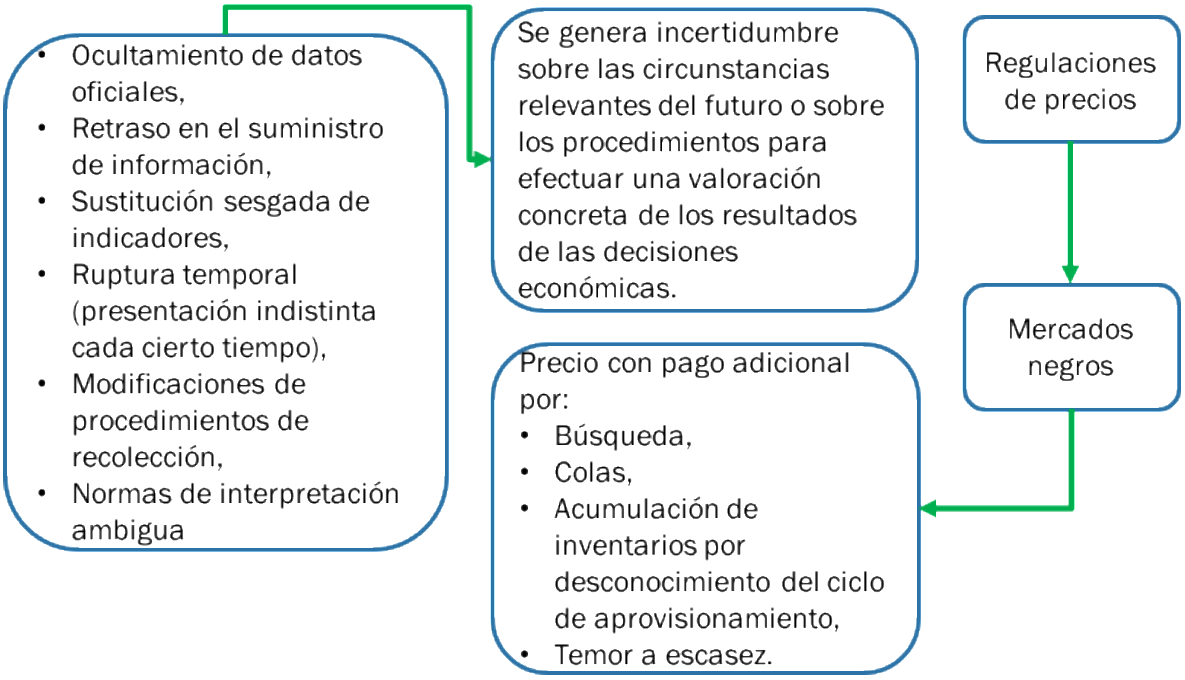

Ilustración 8: Asimetría por información oficial insuficiente o inexistente

A los efectos directos de las asimetrías de información que dan lugar a sobreprecios en toda la cadena de valor de producción de bienes y servicios hay que añadir la esterilización de fondos que pudieron ser aplicados en la producción de bienes y servicios, los cuales se diluyen en los costos de transacción originados por la multitud de procesos y oficios que destruyen valor como lo son las cadenas informales que operan bajo el manto protector de los mercados negros.

¿Por qué los ajustes sin Reforma Económica e Institucional son insuficientes?

Siempre se nos dice a los economistas que criticamos y no proponemos, adelantándonos al planteamiento reflexionaremos, para finalizar, manifestando que

existen opciones, entre ellas opinaremos sobre la que consideramos más seria desde el punto de vista económico y mostraremos nuestra propia percepción. Este análisis está formulado en términos de viabilidad política, pues coincidimos con la idea de realizar reformas económicas y sobre la necesidad de reformas institucionales previas

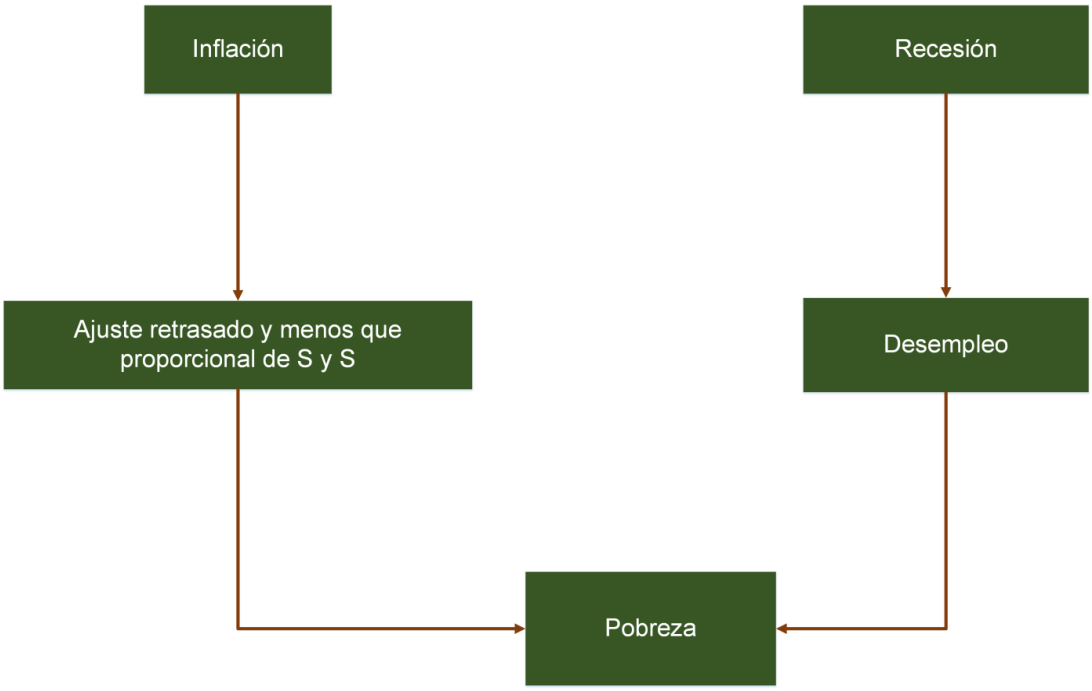

Ilustración 9: Estanflación bajo ajustes sin reformas económicas e institucionales

Creemos que el momento no admite el tipo de ajustes parciales de naturaleza macroeconómica que se acompaña de un epistolario de buenas intenciones de acuerdos entre el Gobierno y gente que no representa a la mayoría de los venezolanos. De esa manera abonamos el camino de una mayor pobreza.

En una crisis de múltiples connotaciones, no únicamente económica, sino también, moral, ética y política, además con una necesidad, que no admite retraso, de crecimiento económico, de acumulación de capital, no se puede pensar en otra alternativa que recurrir al ahorro externo, en forma de inversiones extranjeras y abaratando el crédito internacional. Ahora, no olvidemos que el capital no tiene patria y que fluye hacia donde existe seguridad, confianza, éstas solo se restituyen y mejoran:

> ***Primero***, cuando existen instituciones públicas autónomas, independientes y bien sustentadas democráticamente.

> ***Segundo***, cuando la política económica no da lugar a asimetrías de información, a incentivos perversos o abuso de poder discrecional. De allí la importancia de la evaluación previa de impacto regulatorio para evitar los males públicos como corrupción y desviación de bienestar hacia individualidades o grupos, cuyos intereses no son los del país.

Definitivamente, reiteramos los funcionarios públicos, comenzando por el Presidente, tienen que ser servidores públicos, con el mínimo poder necesario para ejercer sus funciones, sin menosprecio al servicio de ornato, cuido y mantenimiento de los edificios. Los gerentes públicos son conserjes que administran transitoriamente los recursos de la Nación y no dueños de hacienda, son simplemente administradores temporales de la Hacienda Pública, no propietarios de un fundo llamado Venezuela.

Exploración de futuros.

Esquema de análisis: Entre la antifragilidad y el caos socioeconómico de Venezuela

Propósito

Formular un diagrama de los factores clave en la explicación de las opciones de futuro para Venezuela, en forma de secuencias sencillas de cadenas de eventos entre dos escenarios, uno llamado “La antifragilidad” [3] conducente a un sistema autoregulador de sus equilibrios económicos, políticos y sociales, que representa un estado futuro deseable y posible. Otro denominado “El caos económico” que representa el estado actual de circunstancias.

---

[3] *Antifragilidad es una categoría desarrollada por el profesor Nassim Taleb, en su libro,* ***Antifragilidad: las cosas que se benefician del desorden****. Hace referencia a los sistemas que aumentan en capacidad, resistencia o robustez como consecuencia de errores, defectos, ataques, o fracasos. Como Taleb explica en su libro, la antifragilidad es fundamentalmente diferente de los conceptos de resiliencia (es decir, la capacidad de recuperarse de errores) y la robustez (esto es, la capacidad de resistir el fracaso). El concepto se ha aplicado en el análisis de riesgos. Hay cosas que crecen especialmente cuando se exponen al azar, al riesgo y a la volatilidad (como los emprendedores) y en una sociedad donde creemos que al eliminar el riesgo, también eliminamos esa capacidad de respuesta que es en realidad el núcleo de progreso de cualquier época. Nassim Nicholas Taleb (2012). Antifragile: Things That Gain from Disorder. Random House. ISBN 9781400067824.*

La “antifragilidad” es un concepto para definir aquello que mejora ante las situaciones que podrían destruirlo y que posee la propiedad de autoregulación que le permite asegurar los equilibrios económicos, políticos y sociales, en sistemas dinámicos e inestables. Es la vía para un país que necesita innovar de manera continua e intensa, en un contexto donde la escasez será el signo de lo que viene. La renta petrolera es y será insuficiente para una transición económica, se requiere una cultura frugal, es la denominada “innovación frugal” [4]. Sobre el tema se puede consultar “Aspectos críticos cualitativos sobre las perspectivas 2015-16 de Venezuela” [5].

El “caos económico” es el contexto de desenvolvimiento actual de Venezuela, bajo una utopía de ingeniería social de control de las variables resultado: precios, tasa de interés, tipo de cambio, tasa de desocupación y crecimiento por la vía de regulaciones extremas de la planificación central.

La pretensión de control en Venezuela ha supuesto la pérdida de la autonomía, independencia y legitimidad de los poderes públicos. También la proliferación de regulaciones con incentivos perversos y asimetrías de información que han destruido la eficiencia de los mercados en Venezuela, en favor de extractores de renta que disfrutan de las ventajas de poseer privilegios derivados del poder discrecional y de información privilegiada.

Vivimos en zozobra institucional con una pérdida de confianza extrema, solo al final de cualquier actividad es que aparece la certeza sobre la actuación del régimen. Está ausente esa coloquial “palabra de honor” que sellaba sin testigos, ni papel que habría cumplimiento. Ojalá se pueda bajar a la economía del “economicismo”.

---

[4] ***La innovación frugal*** *es el proceso de reducción de la complejidad y del costo de un bien. Por lo general, esto se refiere a la eliminación de las características no sustanciales de un bien duradero. Es el diseño de productos de mayor durabilidad (eliminación de la obsolescencia programada), donde se utilizan canales de distribución no convencionales, que acercan la demanda y la oferta.* *http://www.frugal-innovation.com/research-summary/*

[5] http://prosprev.com/2015/09/10/aspectos-criticos-cualitativos-sobre-las-perspectivas-2015-16-de-venezuela/

El esquema



Ilustración 10: Escenario "antifragilidad"

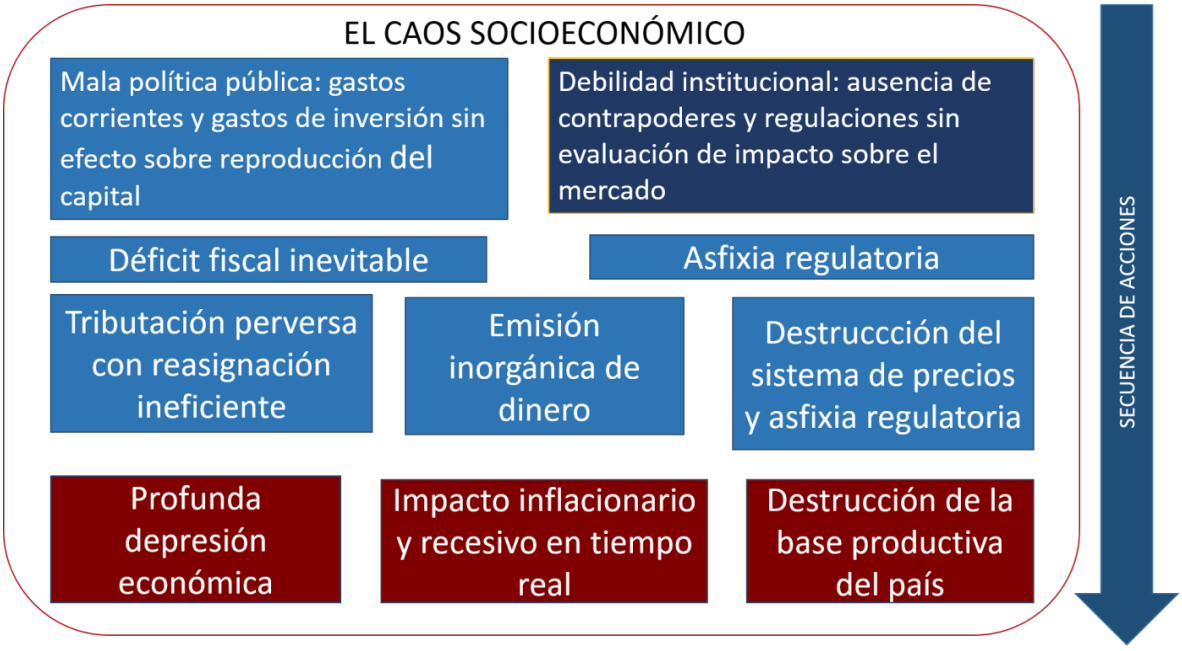

Ilustración 11: Escenario "Caos económico"

“Plan de Reformas Económicas e Institucionales” versus “Decreto de Emergencia Económica”

La propuesta de un “Plan de Reformas Económicas e Institucionales” como alternativa al “Decreto de Emergencia Económica”.

La agenda de la oposición en la Asamblea Nacional tiene que escapar al dilema de la llamada “emergencia económica”, hay que divulgar los temas cruciales y hacer una propuesta integral, un “Plan de Reformas Económicas e Institucionales”. No se debe confundir medidas, con ajuste y menos con reformas, en este momento, ni medidas aisladas, ni ajustes macroeconómicos resuelven nada por si mismos sin reformas de orden institucional y sin consideraciones conjeturales microeconómicas. Hay que tener un nuevo relato libre de falacias y manipulaciones, una estrategia que deje en evidencia cualquier intento propagandístico distorsionado de la realidad.

Es conveniente formular una estrategia comunicacional de información sobre la gravedad de la crisis del país y la necesidad de apoyo internacional para generar un clima de confianza que permita la captación de fondos externos ante la insuficiencia estructural de generación de ahorros de Venezuela. No se puede continuar en los medios y en las redes banalizando la realidad con “comicidades” o con análisis de la realidad como si los problemas se resuelven con gritos, excentricidades o con hipotéticas luchas épicas y contrapunteos folclóricos. Es imperioso el logro de un amplio consenso nacional alrededor de un “Plan de Reformas Económicas e Institucionales” como alternativa a un simple “Decreto de Emergencia Económica”. Se agota el tiempo para someter la inminencia de una crisis hospitalaria y alimentaria.

El plan comprendería los siguientes aspectos críticos socioeconómicos del país.

Propuesta microeconómica.

- La revisión y simplificación del marco regulatorio en función del impacto anticipado sobre el mercado: Un proceso profundo de reformas institucionales y económicas que liberen a la economía venezolana de la asfixia regulatoria y de sus incentivos perversos. Es la manera de asegurar políticas económicas que reduzcan cualquier posibilidad de aprovechamiento de las mismas por parte de los administradores y de cualquier grupo de interés, es decir estar libres de incentivos perversos,

sin que existan asimetrías de información que afecten la eficiencia del mercado. ***Sus propósitos son***:

- Eliminación de los incentivos a la apropiación de rentas por la vía de mercados negros;
- Sinceración de precios de los mercados controlados y estímulo a la competencia;
- Creación de incentivos no perversos a la producción nacional.

- La creación de poder integrador a través de incentivos para la formación del capital social, ***sus propósitos son***:
  - Incrementar los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones públicas;
  - Proveer espacios para una interacción eficaz entre lo público y lo privado para el diseño, implementación y seguimiento de los bienes y servicios públicos;
  - Invertir en la ciudadanía a través de la educación;
  - Crear una cultura de la información;
  - Invertir en la capacidad organizacional de los pobres, especialmente en aspectos vinculantes y participativos;
  - El desarrollo de prácticas de mercado que favorezcan a los pobres.

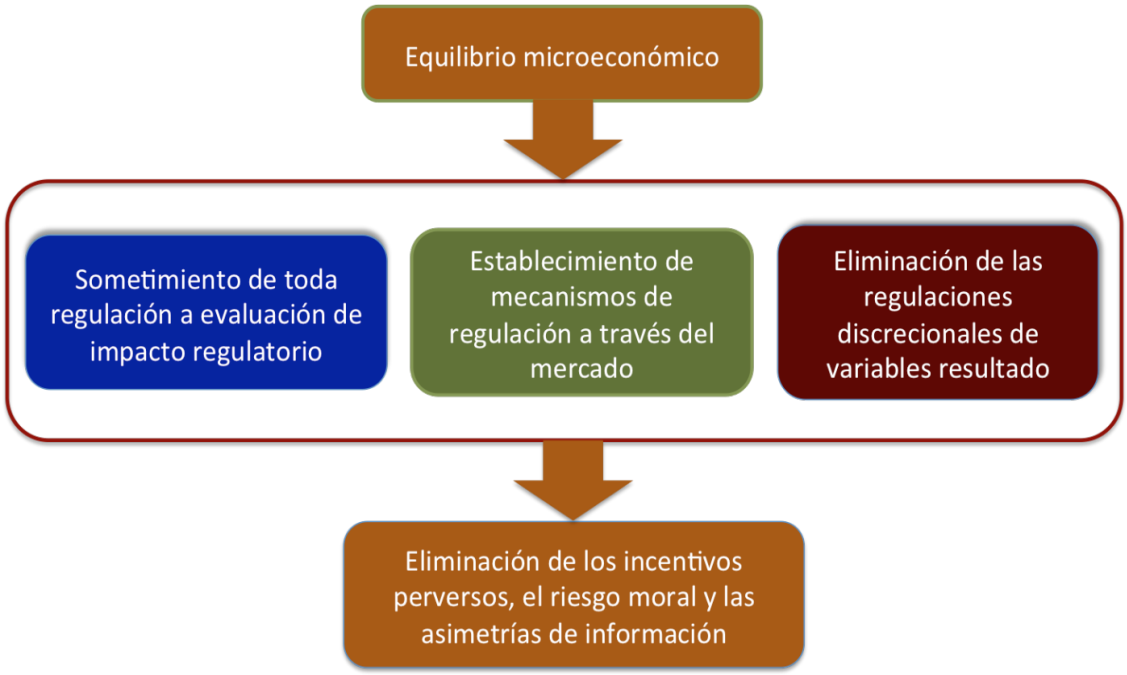

Ilustración 12: Equilibrio microeconómico

Propuesta institucional.

- El logro de la legitimidad, autonomía e independencia de los poderes públicos: hay que activar mecanismos de renovación de los otros poderes públicos. Es imperioso liberar la economía de mercado de modo que se reduzca la dependencia de cualquier forma de extracción de renta del petróleo o del narcotráfico, ***su propósito es***:
    - Reducción drástica de los incentivos favorables a la corrupción.

- El aseguramiento de la autonomía, la independencia y legitimación de las instituciones económicas como el Banco Central de Venezuela, el Instituto Nacional de Estadísticas, de manera que se puedan restablecer los equilibrios macroeconómicos a nivel fiscal, monetario y de pagos internacionales, ***su propósito es***:
    - Restablecimiento de la confianza necesaria para la captación de ahorro nacional e internacional y así sostener la acumulación de capital y el crecimiento económico.

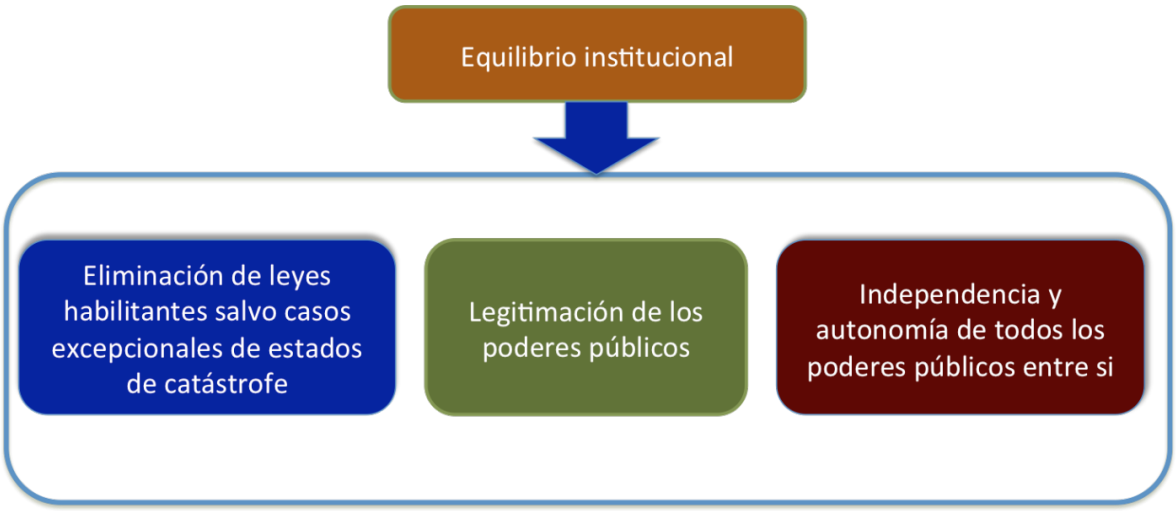

Ilustración 13: Equilibrio institucional

Propuesta macroeconómica.

- El restablecimiento de los equilibrios macroeconómicos, de manera de estabilizar la economía venezolana, creando mecanismos auto reguladores que permitan la estabilidad de precios, de la tasa de cambio, del empleo y el crecimiento, ***los mecanismos auto reguladores son***:
    - Unificación de la tasa de cambio del mercado regulado con un valor cercano al deterioro del Índice de Nacional de Precios, ajustado por el Índice de Precios Ponderado de los países con quienes se tiene el mayor valor de comercio internacional,

tomando como base el año mas reciente durante el cual el tipo de cambio fue libre. Y otro fluctuante con intervención del Banco Central de Venezuela.

- Legitimación de un mercado de divisas con intervención indirecta del Banco Central de Venezuela para asegurar una banda de fluctuación. Objetivo: eliminación del contrabando, de mercados paralelos, reducción de la extracción de rentas
- Equilibrio fiscal: adopción de reglas anti cíclicas de equilibrio fiscal con reajuste gradual del gasto público hacia la inversión pública y en apoyo al crecimiento económico;
- Democratización del capital: establecimiento de un mercado de capitales y de generación de ahorro familiar para transferir las empresas públicas manufactureras.

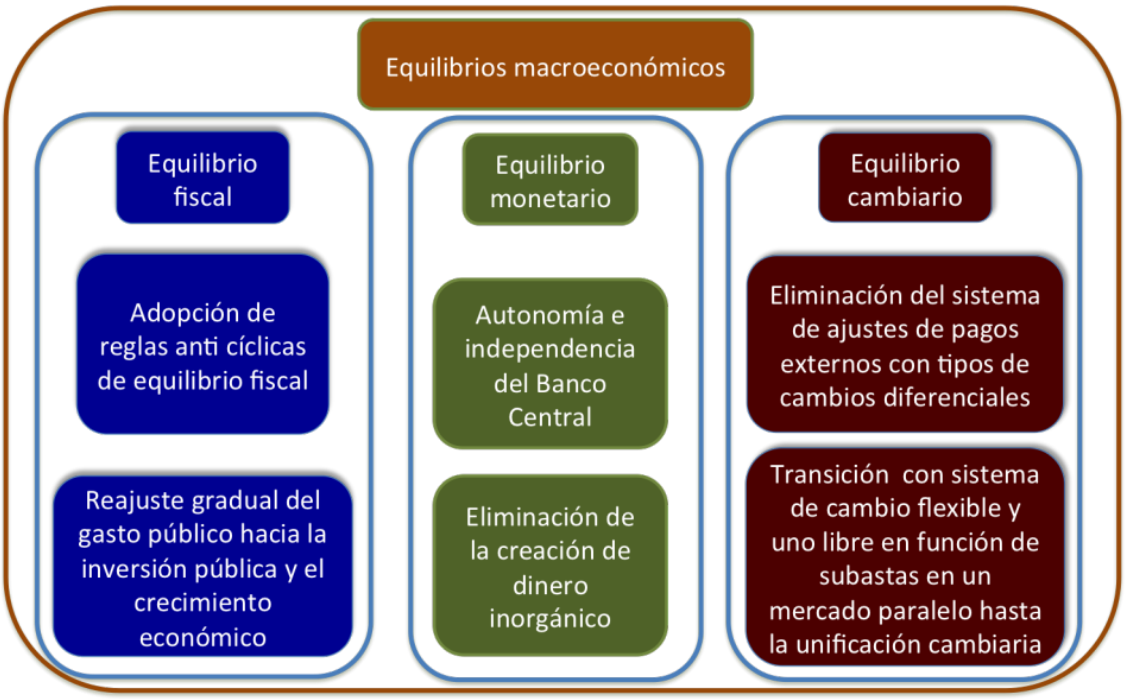

Ilustración 14: Equilibrios macroeconómicos.

La agenda debe sumar la mayor representatividad posible y someterse a la consideración de las Academias de Ciencias, de los gremios laborales y económicos y de las Universidades Autónomas.

Toda vez que exista una agenda consensual se somete a los organismos financieros internacionales para el financiamiento del programa de reformas y transición económica.